



02/10/2003 VIAJE OFICIAL A ALEMANIA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL CANCELLER ALEMÁN, GERHARD SCHRÖDER

Berlín, 02-10-2003

Sr. Schröder.- Señoras y señores, ayer y hoy he hablado intensamente y largamente con el señor Aznar, Presidente del Gobierno de España. Hemos hablado de temas internacionales pero, sobre todo, también de temas europeos. Ello se debe a que en las relaciones bilaterales entre Alemania y España de verdad que no hay problema alguno.

Nuestras conversaciones se han centrado, sobre todo, en tres temas. Primero, expliqué al señor Aznar el capítulo de reformas que en Alemania se llama la Agenda 2010 y le he explicado en qué consisten estas reformas. Se centran en un triángulo formado por la consolidación de los Presupuestos, dar impulsos al crecimiento y también la necesidad de adaptar los sistemas de Seguridad Social. Todos estos procesos se llevan a cabo, claro está, por nuestro interés nacional; pero también porque queremos asumir nuestra responsabilidad para el desarrollo de la economía en la Unión Europea y para el desarrollo de las sociedades europeas en su conjunto.

Por supuesto, también abordamos el tema de la Conferencia Intergubernamental y creo que los dos estamos convencidos de que queremos hacer todo lo posible para que ésta sea un éxito y sea un éxito aun este año. No es ningún secreto que, en lo que se refiere al sistema de votación, todavía hay algunas opiniones divergentes; pero, aún así, los dos queremos velar para que este proceso constitutivo en la Unión Europea llegue a buen puerto.

También hemos hablado sobre la necesidad de seguir debatiendo sobre estos temas. Hemos mencionado la necesidad de una política europea de seguridad y exterior común, y, como ustedes saben, también se está mencionando el tema de una capacidad independiente, de crear un pilar propio en el marco, por supuesto, de la OTAN para tener una capacidad de actuación siempre y cuando la OTAN no quiere o no puede actuar. Esto puede ser necesario en conflictos internacionales y piensen, por ejemplo, en Macedonia o en el Congo, donde se ha demostrado esta necesidad.

Tenemos que dotarnos de la posibilidad de llevar a cabo tales operaciones, de poder planificarlas también. Creo que los detalles tenemos que debatirlos en el futuro y la base van a ser los próximos Consejos Europeos.

Sobre el asunto de Iraq, aunque por supuesto vamos a tener que hablarlo también en el futuro, independientemente de la actitud que uno haya asumido sobre la necesidad de una guerra en Iraq, ahora lo importante es asumir nuestra responsabilidad conjunta de dar a Iraq una perspectiva de vivir en la democracia y tener estabilidad económica. Eso es muy importante para la estabilidad de toda la región en su conjunto y también importante para la estabilidad de Europa y más allá.

Éstos son los puntos principales de los que hemos hablado.

Presidente.- Muy buenos días a todos y mucho gusto en verles. Quiero, en primer lugar, agradecer al Canciller Gerhard Schröder una vez más su acogida y su hospitalidad. Para mí es especialmente grato estar aquí y, aunque muchos de ustedes no se lo creen desde hace mucho tiempo, que se pueda producir una buena reunión de antiguos amigos que a veces discuten, que a veces no tienen las mismas opiniones, pero que, sin duda, son capaces de discutir y de no tener las mismas opiniones en un gran ambiente de cordialidad personal. Supongo que ahora, como me faltan pocos meses para tener otras actividades, no se hablará ya después de ese momento de las difíciles relaciones del Canciller conmigo.

Como esas relaciones son, como ustedes saben, difíciles, ayer estuvimos juntos...

Sr. Schröder.- Pero, cuidado, que no sea cuestión de nuestras relaciones, que sean las que lo decidan, ¿verdad?

Presidente.- Ya, ya. Ayer estuvimos viendo como el Stuttgart ganaba al Manchester United y nos dio tiempo para hablar de todas las cosas que ha dicho el Canciller, y, además, para beber un buen vino. O sea, que no hay... Sólo tenemos un punto en que tenemos visiones distintas, una visión distinta, que es al que se ha referido al Canciller, respecto del sistema institucional en el Consejo Europeo. Todas las demás cuestiones básicamente, desde el punto de vista bilateral y desde el punto de vista general, no plantean ningún problema entre Alemania y España.

Compartimos muchísimas más cosas, desde nuestra moneda hasta nuestros objetivos y preocupaciones en el ámbito, en gran medida, internacional. En asuntos internacionales graves, como el asunto de Iraq, tenemos la voluntad absolutamente de mirar hacia delante, pero no mirar hacia atrás, e intentar contribuir con nuestras soluciones y con nuestra aportación a que el pueblo iraquí tenga su soberanía y tenga una democracia estable. En las cuestiones de construcción europea compartimos ampliamente todos los esfuerzos comunes que hacemos y tenemos un punto de divergencia, que no ocultamos y que, naturalmente, seremos capaces de abordar y de tratar seriamente y lealmente en los próximos meses.

P.- Señor Presidente, el Canciller Schröder sostiene insistentemente, y lo acaba de hacer aquí, que el "paquete" de la nueva Constitución europea que ha elaborado la Convención no se puede abrir y que el que lo abra necesita presentar un nuevo consenso. ¿Tiene usted un nuevo consenso o está dispuesto usted a abrir el "paquete" y correr estos riesgos?

En otro punto creo haber advertido una pequeña disonancia, a pesar de esta declaración de amor que han hecho aquí. En el punto del Pacto de Estabilidad usted dice que es una

herramienta esencial y el Canciller sostiene que es un Pacto de Estabilidad y de Crecimiento. Alemania no va a cumplir el 3 por 100 del déficit y hace unos quince días el Canciller dijo que España lo cumple gracias a la aportación de Alemania.

Presidente.- Acabamos de decir el Canciller Schröder y yo que hay una cuestión, fundamentalmente, en la que no estamos de acuerdo, en la cual existe una visión distinta de las cosas. Yo respeto, naturalmente, y tengo en consideración lo que dice el Canciller, y estoy absolutamente convencido, porque así me lo ha dicho él, que el Canciller respeta y tiene en consideración lo que yo digo.

En mi opinión, el consenso institucional en Europa en este momento es Niza. Hay un consenso aprobado para veinticinco. Ése es el consenso. La modificación del consenso es lo que se debe explicar. Yo entiendo perfectamente que se quiera modificar Niza, como se entiende perfectamente que se pueda querer dejar Niza como está; pero el consenso está en Niza. Si el consenso estuviese ya en la Convención y no en Niza, no estaríamos naturalmente discutiendo con ese punto de diferencia el Canciller Schröder y yo.

En segundo lugar, yo participo plenamente, y lo he dicho dentro de la reunión, de lo que significa el Pacto de Estabilidad y de Crecimiento de Europa, que así se llama de las dos maneras: de estabilidad y de crecimiento. Y he dicho que la estabilidad, el crecimiento, las reformas, las liberalizaciones, son fundamentales para el crecimiento europeo. En ese sentido, reitero mi apoyo, porque es muy importante, a la Agenda 2010, a la política de reformas del Canciller Schröder. Es muy importante para Alemania y es muy importante para Europa.

Le aseguro a usted que, como español y como europeo, yo deseo una rápida recuperación de la economía alemana, porque es más del 30 por 100 de la economía europea y porque hay muchas cosas que en Europa no pueden funcionar si la economía alemana no funciona activamente. Las propuestas de reformas que está haciendo el Canciller y el esfuerzo que está haciendo desde el punto de vista del cumplimiento del Pacto de Estabilidad bien merecen la pena. Otra cosa distinta es que nosotros defendamos con carácter general que el Pacto de Estabilidad debe respetarse y debe cumplirse, y me consta que ése también es el deseo de Alemania.

Una última consideración. La política de cohesión forma parte de uno de los pilares esenciales de la Unión Europea y solamente le diré un dato, porque yo creo que los hechos hablan por sí solos y cumplir los deberes es muy importante: en el año 1996 España estaba en el 77-78 por 100 de la renta media de la Unión Europea, en el año 2003 España va a estar por encima del 86 por 100 de la renta media de la Unión Europea y en el año 2006 España prácticamente estará en el 90 por 100 de la renta media de la Unión Europea. Eso ¿qué significa? Significa que los españoles, que tenemos estabilidad presupuestaria, hemos podido practicar unas políticas de crecimiento y empleo, y, además de eso, naturalmente tener unos fondos que nos han ayudado a ello.

Por eso es por lo que España cada vez va a contribuir más a la Unión Europea y permítame un ejemplo: ¿sabe usted cuál es la partida que crece más en el Presupuesto español de este año? Las aportaciones de España a la Unión Europea. ¿Sabe usted por qué? Porque llevamos siete años de crecimiento consecutivo que hacen que eso sea una

dinámica absolutamente lógica desde el punto de vista de la contribución española. Lo malo sería disponer de esos recursos financieros y tener un déficit del 7 por 100 o del 8 por 100. Eso sí que sería malo.

P.- Señor Canciller, ¿usted cree que hay una posibilidad de encontrar una tercera vía entre Niza y la Convención? Si éste es el caso, ¿cuál sería éste de tercera vía? Y, si no, ¿qué pasa si realmente estos dos conceptos no logran acercarse de aquí a final de año?

Señor Presidente del Gobierno, si éste realmente es el único punto crítico que ha mencionado, entonces usted estaría de acuerdo con un núcleo europeo en la política europea de seguridad y defensa, algo acordado entre Francia y Alemania, también con el apoyo ya de Gran Bretaña. Entonces, ¿usted estaría de acuerdo con esta nueva plataforma europea?

Sr. Schröder.- En los debates sobre una Constitución para Europa estamos hablando de un proceso y al final de este proceso habrá un acuerdo. Yo estoy convencido de eso, como estoy convencido de que vamos a encontrar un acuerdo al final de este proceso. Eso, por supuesto, no lo podemos encontrar ya desde el principio. Es normal que al principio de este proceso haya todavía diferencias de opinión, y no sólo entre España y Alemania, también entre otros países.

Al final del proceso, como he dicho, va a haber un acuerdo; pero no hay nada opuesto, sino que al final vamos a poder acercar nuestras posiciones.

Presidente.- Yo participo de la visión de un fortalecimiento muy claro de la defensa europea. España participa en todas las iniciativas avanzadas de la defensa europea desde el punto de vista de compromiso de fuerza y desde el punto de vista de capacidades militares. Estamos plenamente de acuerdo en que eso no es una decisión para competir con la OTAN, sino para asumir los europeos más responsabilidades en coordinación y en colaboración con la OTAN.

Gracias.